

MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 80

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-3673 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 13/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000013/2016 a instancia de LUIS CUESTA EXPÓSITO frente a FIBRICOM REDES SL, en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Acuerdo la extinción en el día de hoy de la relación laboral que unía a LUIS CUESTA EXPÓSITO con la empresa FIBRICOM REDES, S. L., condenando a esta a que abone a aquella las cantidades siguientes:

1º.- Indemnización: 1.987,84 €.

2º.- Salarios de tramitación: 1.252,94 €.

Notifíquese la presente resolución haciéndose saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los TRES DÍAS hábiles siguientes al de recibirla.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FIBRICOM REDES, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de abril de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/3673

CVE-2016-3673